

Colegio de Profesores: "Retrotraer el dictamen de confianza legítima es un gravísimo retroceso"

En estado de alerta y con movilizaciones ascendentes conjuntas, se manifestaron diversas agrupaciones, federaciones, confederaciones, gremios y sindicatos, que hoy presentaron la "Reconsideración" del Dictamen de la Contralora General de la República, Dorothy Pérez, respecto al cambio de criterio en la "Confianza Legítima" de las y los trabajadores "A Contrata".

Uno de los gremios presentes fue el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, cuyo Presidente, Mario Aguilar calificó la medida como "un grave retroceso en los derechos laborales básicos, acá se ha instalado engañosamente, por parte de ciertos sectores, la idea que los trabajadores públicos tienen condiciones laborales privilegiadas

y eso es absolutamente falso".

El líder gremial docente agregó "de hecho los trabajadores "A Contrata" del Sector Público tienen condiciones muy paupérrimas y muy precarias de trabajo, ni siquiera son las que tiene un trabajador de una pyme, ellos a la segunda renovación de contrato pasan a ser indefinidos en el sector privado. En la empresa, por pequeña que sea, hay ciertos derechos laborales básicos"

El Presidente de los Profesores advirtió "el Estado de Chile no garantiza esos derechos de sus propios trabajadores, entonces, no es posible que habiéndose ganado un pequeño derecho como era el de la Confianza Legítima, hoy venga una Contralora de mutuo propio, sin que nadie le haya pedido un dictamen y



se restringe en su propio deber fiscalizador".

Mario Aguilar agregó "la Contraloría debe fiscalizar al Estado y la Contralora General de la República se está restando de

esa obligación constitucional que tiene, ella tiene la obligación de proteger a las y a los funcionarios públicos de la arbitrariedad"

Por último el líder gremial Docente anunció "retrotraer el

dictamen de Confianza Legítima es un gravísimo retroceso y vamos a dar la lucha hasta el final para que ese derecho se restituya."